

## Condiciones campaña “Inicia Abril con tu vehículo Asegurado”

La promoción denominada “Inicia Abril con tu vehículo Asegurado” es desarrollada por MAPFRE ATLAS Compañía de Seguros S.A. y consta de los siguientes términos y condiciones:

**Vigencia:** La promoción se desarrollará desde el 1 hasta el 30 de abril de 2018.

**Promoción:** Clientes que contraten seguro vehicular que sean 0km tendrán el 15% dto. (producto participante: Auto Élite) y para vehículos usados (no mayor a 9 años de antigüedad) el 10%dto. (productos participantes: Auto Élite e Ideal) Podrán beneficiarse de esta promoción.

**Ramo:** Vehículos

**Oficinas:** se aplicará en todas nuestras oficinas a nivel nacional de MAPFRE ATLAS Compañía de Seguros S.A. Dando clic en este link <https://goo.gl/aZWSsS> podrás conocer donde estamos ubicados.

**Formas de pago:** se podrá cancelar con las siguientes formas:

- Efectivo
- Cheque
- Débito Bancario (Tarjeta de crédito o débito a cuenta) (Todos los Bancos)
- Tarjeta de débito/ crédito Contado (Todos los Bancos)
- **Todo cliente que contrate la póliza de vehículo con los descuentos de la campaña “Inicia Abril con tu vehículo Asegurado” (15% y 10% dto.) no aplica el 5% dto. por pago de contado.**